

 ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SIG-DC-01		
	Fecha: 06/11/2025		
	Versión: 03		
	Elaborado: SPG	Revisado: SPG	Aprobado: GG

El **Alcance** del Sistema Integrado de Gestión de la empresa VLF BUSINESS CONSULTING S.A.C. es:

“SERVICIO A NIVEL NACIONAL DE INSPECCIÓN HIGIÉNICO SANITARIO, MUESTREO DE ALIMENTOS, BEBIDAS, SUPERFICIES VIVAS E INERTES Y ANÁLISIS DE INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DEL MUESTREO DE AGUA RESIDUAL, CONSULTORIA Y CAPACITACION EN CALIDAD Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AUDITORIAS PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REALIZADA POR UN AUDITOR CON REGISTRO MINTRA”

Dirección:

Sede: Villa Muchik Viv 19 Nro. Sec. El Carnero (Entrada Campiña 2 Cdras Izquier) La Libertad - Trujillo - Moche.

Aplicabilidad:

La organización declara la aplicación de todos los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, ISO 37001:2025 en sus procesos, sedes y servicios operacionales en las cuales se desempeñe la organización.

De acuerdo con la Norma ISO 9001:2015, VLF BUSINESS CONSULTING S.A.C no aplica el requisito **8.3 Diseño y desarrollo de productos y servicios**, ya que, para los servicios de inspecciones, muestreos, auditorías MINTRA y consultoría existen requisitos legales y/o reglamentarios involucrados para su ejecución y en el caso del servicio de capacitaciones los requisitos los establece el cliente.

En referencia del modelo de gestión de ISO/IEC 17020:2012 el alcance designado para el sistema de VLF BUSINESS CONSULTING S.A.C. es el siguiente:

Producto / Proceso / Servicio / Instalación a inspeccionar	Actividad de inspección	Método / Procedimiento de inspección	Documento Normativo
Elaboración de alimentos y bebidas en restaurantes y servicios afines	Inspección Higiénico Sanitaria	(OPE-PD-01) Procedimiento de inspecciones de higiénico sanitario	R.M. N° 822-2018/MINSA (NTS N°142-MINSA/2018/DIGESA) Norma Sanitaria para Restaurantes y Servicios Afines. R.M. N°811-2023/MINSA Modifican el Inciso 6.3.1 del numeral 6.3 del apartado 6 de la

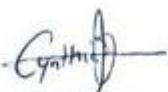
 VLF <small>BUSINESS CONSULTING S.A.C.</small>	ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SIG-DC-01		
		Fecha: 06/11/2025		
		Versión: 03		
		Elaborado: SPG	Revisado: SPG	Aprobado: GG

		<p>NTS N° 142- MINSA/2018/DIGESA “Norma Sanitaria para Restaurantes y Servicios Afines.</p> <p>DS N.º 007-98-SA, Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas</p> <p>NTP 900.058-2019, Norma Técnica Peruana. GESTIÓN DE RESIDUOS. Código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos.</p> <p>DS 031-2010 SA, Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano</p> <p>DL N° 1278 Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos</p> <p>RM 449-2006- MINSA, Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fabricación de Alimentos y Bebidas</p> <p>Ley 28976 y su modificatoria 30617, Ley Marco de Licencia de funcionamiento</p>
--	--	---

 ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SIG-DC-01		
	Fecha: 06/11/2025		
	Versión: 03		
	Elaborado: SPG	Revisado: SPG	Aprobado: GG

			NTP 833.034-2014, Extintores portátiles, Inspección, verificación y cartilla de inspección
			Criterio de calidad adoptado de Reglamento 1005/2009 (Unión Europea). Sobre las sustancias que agotan la capa de ozono

Trujillo, 6 de noviembre del 2025.



GERENTE GENERAL
 Cynthia María del Carmen Bisso Muñoz